

Oferta de Empleo Público 2025

El pasado 7 de mayo tuvo lugar la tercera y última reunión sobre la Oferta de Empleo Público del año 2025 en la que el Consejero de Personal nos informó sobre las modificaciones en el proyecto final de la OEP-25.

La oferta propuesta es positiva ya que incluye un total de 348 plazas, de las cuales 254 corresponden al turno libre ordinario y 85 al de promoción interna. En ellas se encuentran incluidas algunas categorías para distintos turnos de discapacidad, violencia de género, personas trans y terrorismo, y se suman 2 plazas de turno libre reservadas a para personas con discapacidad intelectual y 7 plazas correspondientes al turno de movilidad de funcionarios pertenecientes a distintas policías locales de Aragón.

Además, el proyecto incluye un proceso de promoción interna cruzada para la funcionarización de 71 plazas ocupadas en la actualidad por personal laboral. Estas convocatorias van a permitir, a quien voluntariamente quiera participar, la posibilidad de optar a una carrera profesional hasta ahora limitada para el personal laboral.

Siendo conscientes de las limitaciones que vienen establecidas por la Ley de Presupuestos Generales del Estado y la tasa de reposición, CC.OO votó favorablemente a su aprobación ya que incorpora una gran parte de las propuestas realizadas por esta sección sindical y que podemos resumir en:

1. El traslado de plazas de turno libre a promoción interna aprovechando de esta forma incremento de un 10% adicional, permitido por la ley de Presupuestos Generales del Estado.
2. Las plazas trasladadas del turno libre han permitido incrementar en 48 la oferta promoción interna, pasando de 37 en la oferta inicial a 85 en la definitiva.
3. También conseguimos incluir el compromiso para la convocatoria de una mesa de negociación cuando se produzcan cambios legislativos que hagan posible la jubilación parcial del personal funcionario para su aplicación en el Ayuntamiento y sus futuras ofertas de empleo.

Otro aspecto positivo es el establecimiento de un nuevo criterio para recuperar aquellas plazas que han quedado desiertas en los distintos procesos anteriores y que volverán a ser convocadas. En el caso de la promoción interna, sería una segunda y última vez.

Agradecemos a todos los agentes que han participado en la elaboración y aprobación de esta OEP-25 que permitirá mejorar la dotación de personal en algunos de los colectivos que están sufriendo mayores tensiones como las Brigadas del Servicio de Conservación de Infraestructuras, Arquitectura, el Servicio de Redes y Sistemas o el Servicio de Instalaciones Deportivas y que, en última instancia, van a redundar en un mejor funcionamiento de los servicios públicos para la ciudadanía.

No obstante, seguimos manifestando nuestra preocupación por la continua reducción de plazas plantilla llevada a cabo por el gobierno municipal (89 plazas menos desde 2019) y que, cada año, se encuentra más alejada de las necesidades reales para proporcionar unos servicios públicos de calidad.

